ACTA Nº.- 151

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EDITORES MMA ASOCIADOS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Ibarra, siendo las 15:00 pm del día 26 de junio del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales, se reúnen los siguientes socios: 1) Luis Alfredo Mejía Montesdeoca Presidente Ejecutivo de la compañía y propietario de 61.200 participaciones de un dólar cada una, 2) La Señora María Eugenia Aguirre Castillo, propietaria de 58.800 participaciones de un dólar cada una.

Al encontrarse representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y como Secretaria la Ingeniera Daniela Cecibel Castillo Piñeiros, en su calidad de Gerente General.

Los socios resuelven conocer el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2019,

PUNTO DOS. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES. - Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2019

PUNTO CUATRO. - Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2019

PUNTO CINCO. - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2020

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019

La Gerente General procede a dar lectura de informe de gerencia del año 2019 presentado por el Ing. Oscar Castro Villacres, Gerente General del periodo 2019. El presidente y socio señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el informe de Gerente del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general.

Segundo Punto: Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General procede a dar lectura de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019. El socio señor Luis Mejía, mociona que se apruebe el "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019

En el informe de Gerente del periodo 2019, presentado por el Ing. Oscar Castro Villacres, gerente saliente, se indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de treinta mil doscientos setenta y tres con 88/100 dólares de Estados Unidos de América (USD 30.273,88); el Gerente general propone que estas utilidades generadas en el año 2019, no se repartan como dividendos a los socios y se deje en la cuenta utilidades no distribuidas a fin de mejorar el patrimonio actual de la compañía

El presidente y socio señor Luis Mejía mociona que se apruebe el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesto por la Gerente de la compañía. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada.

Cuarto Punto: Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2019

La Gerente General procede a dar lectura del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2019. El presidente y socio Luis Mejía, mociona que se apruebe el informe de auditoría externa. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía; por lo tanto, se aprueba el informe de auditoría externa. Se deja constancia que la administración ha analizado financieramente y tributariamente las salvedades y excepciones detalladas en el informe como bases para una opinión calificada.

Quinto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa:

El socio señor Luis Mejía, mociona que el Gerente actual de la Compañía, de acuerdo a los procedimientos internos de la misma, sea el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2020, así mismo se autoriza al Gerente a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía.

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de socios se graba en medio magnético, que se entrega a la Ing. Daniela Castillo, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de s siendo las 16h45.

Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE

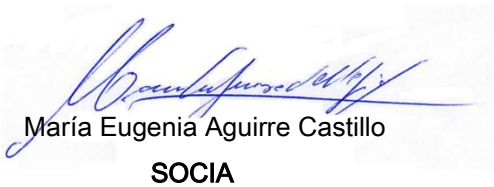

María Eugenia Aguirre Castillo
SOCIA

Daniela Castillo Piñeiros
GERENTE- SECRETARIA